



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE. - - - - -

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas del día veintinueve de mayo de dos mil veinte, en la sala de juntas del segundo nivel, del edificio del Congreso del Estado, sita en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Emilio Joaquín García Aguilar, Migdalia Espinosa Manuel, Gustavo Díaz Sánchez, Aleida Tonelly Serrano Rosado y César Enrique Morales Niño** Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Salud; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 31, 42 fracción XV, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia y verificación del quórum. - - - - -
- 2) Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. - - - - -
- 3) Lectura, y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -
- 4) Análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Titular de la Secretaría de Salud del Estado y al Consejo de Trasplantes del Estado de Oaxaca, para que a la brevedad posible expidan el programa estatal de trasplantes e implementen campañas permanentes de promoción y difusión de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley para la Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas para el Estado de Oaxaca, radicado con el expediente número 104 del índice de la Comisión Permanente de Salud. - - - - -



[Handwritten signature]



5) Análisis y en su caso aprobación del dictamen con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional de Estado de Oaxaca exhorta al Secretario de Salud del Gobierno Federal, al Director General del Instituto de Salud para el Bienestar, al Secretario de la Defensa Nacional, al Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, de manera urgente lleven a cabo el equipamiento y contratación del personal médico y de enfermería del hospital de especialidades de Juchitán, para que entre en funcionamiento ya que fue destinado para atender pacientes de Covid-19; de igual forma para que doten del equipo, insumos médicos y material de bioseguridad a todos y cada uno de los hospitales de la entidad oaxaqueña, para no exponer al personal médico y de enfermería que labora en cada uno de ellos, a ser contagiados por el virus denominado covid-19, radicado con el expediente número 104 del índice de la Comisión Permanente de Salud. -----

6) Asuntos Generales.-----

7) Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la diputada Migdalia Espinosa Manuel que en esta sesión funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Salud; por lo que el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión.-----

2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. En uso de la palabra el ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las 11:00 horas de este día veintinueve de mayo de dos mil veinte declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la



Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento". - - - - -

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, enseguida la Secretaría da lectura integral del mismo al término, el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día. - - - - -

4. Análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Titular de la Secretaría de Salud del Estado y al Consejo de Trasplantes del Estado de Oaxaca, para que a la brevedad posible expidan el programa estatal de trasplantes e implementen campañas permanentes de promoción y difusión de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley para la Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas para el Estado de Oaxaca, radicado con el expediente número 104 del índice de la Comisión Permanente de Salud. - En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, enseguida la Secretaría da lectura integral del mismo al término, el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: "Compañeros Diputados y Diputadas de esta Comisión le informo que este asunto ya fue estudiada previamente por sus secretarios técnicos y asesores a quienes con antelación les enviamos vía correo electrónico el proyecto que se les presenta, quienes en su momento realizaron las observaciones pertinentes, los cual ya fueron incorporadas". Enseguida se puso a la consideración de las y los diputados presentes el mencionado proyecto de dictamen, escuchadas las intervenciones y al no haber más observaciones al proyecto de dictamen el ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: "en votación económica los que estén



por la afirmativa de que se apruebe en sus términos favor de levantar la mano".
Aprobándose por unanimidad el proyecto de dictamen. -----

5. Análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional de Estado de Oaxaca exhorta al Secretario de Salud del Gobierno Federal, al Director General del Instituto de Salud para el Bienestar, al Secretario de la Defensa Nacional, al Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, de manera urgente lleven a cabo el equipamiento y contratación del personal médico y de enfermería del hospital de especialidades de Juchitán, para que entre en funcionamiento ya que fue destinado para atender pacientes de Covid-19; de igual forma para que doten del equipo, insumos médicos y material de bioseguridad a todos y cada uno de los hospitales de la entidad oaxaqueña, para no exponer al personal médico y de enfermería que labora en cada uno de ellos, a ser contagiados por el virus denominado covid-19, radicado con el expediente número 182 del índice de la Comisión Permanente de Salud. - En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, enseguida la Secretaria da lectura integra del mismo al término, el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta; "Compañeros Diputados y Diputadas de esta Comisión le informo que este asunto ya fue estudiada previamente por sus secretarios técnicos y asesores a quienes con antelación les enviamos vía correo electrónico el proyecto que se les presenta, quienes en su momento realizaron las observaciones pertinentes, los cual ya fueron incorporadas". Enseguida se puso a la consideración de las y los diputados presentes el mencionado proyecto de dictamen, escuchadas las intervenciones y al no haber más observaciones al proyecto de dictamen el ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: "en votación económica los que estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos favor de levantar la mano, aprobándose por unanimidad el proyecto de dictamen. -----

6. Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el ciudadano Diputado, **Emilio Joaquín García Aguilar**, Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente orden del día, concluida la lectura, el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín



García Aguilar, pregunta a los presentes si consideran abordar algún tema en este punto, no registrándose intervención alguna. -----

7. Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud.- En el uso de la palabra el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente del orden del día, concluida la lectura, Enseguida el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión manifiesta: "solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio". -----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las trece horas del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

POR COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL.
INTEGRANTE

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
INTEGRANTE

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.
PRESIDENTE

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO.
INTEGRANTE